

CHILE / JUSTICIA Y DD.HH / PORTADA

Contraloría detecta millonarios pagos irregulares en el Ejército

El Ciudadano · 26 de marzo de 2018

Solo entre 2015 y 2016 los montos alcanzarían los 180 millones de pesos.



Durante esta jornada, a través de una publicación de *Radio Bío Bío*, se ha dado a conocer una investigación de la Contraloría General de la República (CGR) que develó pagos indebidos a funcionarios activos y en retiro del Ejército. Según se señala en el artículo, «se trata principalmente de suboficiales que aportaron dinero al Fondo de Ayuda Mutua (FAM), un sistema informal de ayuda solidaria que fue cerrado en 2006».

Tras el cierre del Fondo, y para justificar la devolución de sus aportes perdidos, con recursos castrenses se aplicó el uso de «viáticos por comisiones de servicio» y «pagos por contratos a honorarios», que no se habrían realizado. De acuerdo a lo establecido por la CGR, **solo entre 2015 y 2016 el monto alcanzaría los 180 millones de pesos**. El Ejército admitió “hechos irregulares”, abriendo dos sumarios al interior de la institución, mientras el Ministerio Público y la Fiscalía Militar de Coyhaique investigan posibles delitos.

Según informa *Radio Bío Bío*, 85 ex funcionarios de IV División del Ejército «presentaron demandas judiciales contra el Fisco, exigiendo una indemnización por los recursos que no les habían devuelto».



Óscar Izurieta

En 2008, el comandante en jefe del Ejército, Óscar Izurieta Ferrer, instruyó al entonces director de Personal, Ricardo Toro, para que “buscara soluciones” para resarcir de alguna forma a los afiliados al FAM.

Según el informe de la Contraloría, emitido este 5 de marzo, entre 2015 y 2016 se utilizaron dos “mecanismos irregulares” para compensar a un grupo de aportantes del FAM con recursos presupuestarios de la institución: el pago de 122,7 millones de pesos a 90 funcionarios activos de la IV División, de donde provenían los ex afiliados al fondo solidario, a través de viáticos derivados de comisiones de servicio dentro del país.

Otra vía de pagos irregulares fue el desembolso de 56,9 millones de pesos por parte de la Contraloría del Ejército a 19 funcionarios en retiro que fueron ahorrantes del FAM, por contratos de servicios a honorarios. En ninguno de los dos casos se encontró documentación que respaldara que dichos servicios se hayan prestado efectivamente.

“La rama castrense destinó cerca de 180 millones de pesos de recursos fiscales para pagar por trabajos que no se llevaron a cabo, todo con el fin de restituir los fondos del desaparecido sistema informal de solidaridad”, señala *Radio Bío Bío*.

“Si bien está claro que fue el general (r) Óscar Izurieta quien instruyó buscar una solución para compensar a los aportantes perjudicados, no hay indicios de en qué momento comenzaron a ejecutarse los mecanismos irregulares mediante los cuales comenzaron a restituirse los fondos de los ex ahorrantes del FAM”, agrega el medio.

Consultado por Bío Bío, Izurieta señaló que dispuso de dos vías «que cumplían con todo el marco legal y reglamentario que regía al Ejército». Añade que tras ello «supervisé que efectivamente se cumpliera correctamente con mi instrucción, así que puedo asegurar que durante mi mandato no ocurrió nada irregular”.

El Ciudadano / Fuente: Radio Bío Bío

Fuente: [El Ciudadano](#)